

**Bogotá, 14 de noviembre de 2014**  
**Comunicado de prensa N° 184**

## **CONCLUSIONES DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL AMPLIADO DE GESTIÓN DEL RIESGO EN MAGDALENA**

*4.500 familias recibirán Ayuda Humanitaria de Emergencias –AHE-.*

**Bogotá, 14 de noviembre de 2014.** Una vez concluida la reunión extraordinaria del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Magdalena, liderado por el Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD- y en el marco de la calamidad pública decretada en los municipios de Fundación, Algarrobo y Aracataca por el desbordamiento del río de Fundación, se llegaron a los siguientes acuerdos, con el fin de atender a la comunidad afectada y adelantar las acciones de recuperación. En este sentido se acordó:

- Se marca a partir de hoy un plan de acción de choque para la respuesta inmediata para atender a 4500 familias que resultaron afectadas por la inundación en estos tres municipios.
- Se adelantará el censo, el cual será consolidado por los organismos de socorro.
- Con el Banco de Maquinaria para la Gestión del Riesgo entregado por la UNGRD a la Gobernación de Magdalena, se estará realizando la limpieza y remoción de escombros de las zonas afectadas. Así mismo se realizará un dragado para agilizar el proceso de evacuación de estas zonas.
- Con el fin de mitigar los impactos provocados por el aumento de los niveles del río Fundación, el Gobierno Nacional aportará el 90% de los recursos para adelantar las acciones correspondientes. Por su parte la administración municipal aportará el 10% de los recursos.
- A partir de mañana las 4.500 familias afectadas estarán recibiendo Ayuda Humanitaria de Emergencia relativa a kits de mercado, aseos y kit de noche. Dicha ayuda asciende a un monto de \$1.036.125.000
- Con el fin de coordinar toda la intervención humanitaria y logística se instala el Puesto de Mando Unificado de manera permanente con personal de la UNGRD, de los municipios afectados y del Departamento.

Por otra parte una vez realizada la verificación de la afectación se descarta que hayan personas heridas y fallecidas.

Estas medidas que se adoptaron a partir del día de hoy buscan adelantar de forma ágil la recuperación de las comunidades por los impactos generados a partir del incremento de los niveles del río Fundación. Todo este proceso estará acompañado por los entes de control.

**Redactó: Carolina Giraldo G. – Subdirección para el Manejo de Desastres**  
3103073866 - 3202407201. [carolina.giraldo@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:carolina.giraldo@gestiondelriesgo.gov.co)

**Diana Londoño – Jefe de Oficina de Comunicaciones**  
[3124483908 diana.londono@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:diana.londono@gestiondelriesgo.gov.co)